

PARA un MEJOR ABASTECIMIENTO EL GOBIERNO CREA LA JUNTA REGULADORA

Para la POBLACION CIVIL y MILITAR

La práctica viene demostrando claramente que la forma más equitativa, eficaz y económica de asegurarse la distribución de los productos y artículos básicos, cuando las circunstancias no consenten que jueguen libremente la oferta y la demanda, es someterla firmemente a una unidad de criterio y dirección, y a un sistema de centralización, que ya parcialmente se ha adoptado por el Gobierno, con éxito indudable.

Sería absurdo ante los resultados de tal experiencia, no insistir decididamente en el camino emprendido, ampliando el criterio de unificación y extendiéndoles a todos aquellos artículos y productos de necesario uso en la vida, a fin de obtener el doble objetivo de abastecer económicamente al Tesoro Público y mantener la distribución en cauces de equidad, que permitan mejorar las condiciones de la población civil y militar, atenuando los sufrimientos y privaciones que la guerra impone y que con tan elevado espíritu vienen siendo soportados. A tal efecto el Gobierno ha decretado lo siguiente:

Articulado del Decreto

Artículo primero.—Se crea en el Ministerio de Defensa Nacional una Junta Reguladora de Abastecimientos encargada de coordinar la producción con la adquisición, distribución y consumo de los artículos de primera necesidad para la población civil y militar.

Artículo Segundo.—La Junta Reguladora de Abastecimientos estará presidida por el Ministro de Defensa Nacional y formada por el intendente general de abastecimientos y los Subsecretarios de Agricultura y Economía.

Artículo Tercero.—Serán funciones de la Junta las siguientes:

- a) Coordinar la producción

con la adquisición, distribución y consumo de los artículos de primera necesidad para alimentación, uso y vestido que la Junta estime oportunos, de conformidad con lo que las circunstancias aconsejen.

b) Determinar las necesidades de importación de aquellos artículos en función de la producción nacional de los mismos y del consumo, importación que se llevará a cabo por las entidades oficiales designadas para ello dentro de las posibilidades que cuenten.

c) Formular las propuestas oportunas para constituir las reservas.

Pasa a la página segunda

DICE EL EXMINISTRO AYGUADÉ

En Francia no duda nadie de que la Guerra la ganará el Gobierno de la República

BARCELONA.—El exministro de Trabajo, señor Ayguadé, a su regreso de Francia ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—El pueblo francés está plenamente identificado con nuestra causa y hace votos por nuestro triunfo sobre los invasores. Pide el pueblo de Francia este sentimiento de humanidad, unido al terror de la guerra, porque él ya sufrió intensamente los horrores de un conflicto bélico, del que

todavía no ha curado las heridas. No obstante—añade el señor Ayguadé—el pueblo francés siente la más viva simpatía por los españoles que defienden su suelo contra los invasores.

Esta clase de pruebas de cariño y de humanidad se reciben a diario traducida en ropas y víveres para la población civil de la República.

El exministro de Trabajo terminó diciendo que en Francia no

Proletarios de todos los países, ¡UNIOS!

Unión

Año II núm. 61 Organó Provincial del Partido Comunista SUPLEMENTO
Ciudad Real, 24 Diciembre de 1938

¡VIGILANCIA, MANCHEGOS!
mucha VIGILANCIA
Los trotskistas **acechan**

“EN EL PARAISO DE FRANCO”

La sublevación en la zona facciosas contra la invasión extranjera ha tenido caracteres gravísimos

Más de 5.000 detenidos y 200 penas de muerte Los Regimientos de San Marcial y Caballería núm. 11, diezmados y sus jefes detenidos

BARCELONA.—Se van conociendo detalles del levantamiento registrado en la zona de Franco.

Después de la intentona de Sevilla, el 11 de noviembre, la represión fué muy dura, pero no llegó a acallar el espíritu de protesta contra Franco y la invasión extranjera. El día 3 del corriente se reprodujo el movimiento en Orense, que tuvo graves ramificaciones en Pamplona, Sevilla, Burgos y resto de Galicia, además de importantes focos en Zaragoza y ciudades cercanas a los frentes del Este.

La rebelión revistió tal importancia que hubieron de enviarse rápidamente tropas desde Salamanca.

El día 17 del actual se oyeron en las cercanías de Pamplona fuertes tiroteos y disparos de cañón y ametralladora, que se prolongaron durante una hora.

BARCELONA.—Concretamente sobre la rebelión, los informes de última hora confirman la pri-

mera noticia dada por el corresponsal del "News Chronicle".

Una de las noticias que se tiene por cierta en la frontera es la de que cuando regresaba de Avila y Salamanca el "generalísimo" con varios acompañantes y escoltado por su guardia marroquí, desde unos promontorios

inmediatos a la carretera se entabló un tiroteo, que degeneró en batalla, de la que pudo escapar Franco, aunque herido, al parecer levemente.

Agregan las informaciones que la preocupación de las autoridades rebeldes por los incidentes y disgustos que les producen los republicanos que continúan en los montes después de la rendición del Norte es cada vez mayor, y que a diario se producen combates y golpes de mano.

La insurrección provocada en el último mes en la zona facciosa es la más importante de las ocurridas durante la guerra, y tiene como base la reacción contra la dominación extranjera.

(Pasa a la pág. siguiente)

Sigue el juego del chantaje

Mussolini se prepara a recibir a Chamberlain con todos los honores... pero con un plan de reivindicaciones

PARIS.—El acuerdo franco-italiano que Italia considera ahora sin valor alguno, fué el mismo que valió a Italia algunas concesiones de tipo territorial, tales como la rectificación de fronteras en Libia con el Africa occidental y el Africa ecuatorial francesa, así como la frontera de Eritrea y Somalia y acciones en el ferrocarril de Djibuti.

Al declarar no valdadero el acuerdo francoitaliano, reclama implícitamente ocupar nuevas colonias y plantea oficialmente la cuestión de las reivindicaciones italianas antes de la llegada de Chamberlain a Roma, con el propósito de buscar una base de discusión a las conversaciones angloitalianas.

También los manchúes se revuelven contra los invasores japoneses

LONDRES.—"Daily Herald" publica una información de su Corresponsal especial en Hong Kong, en la que dice, que el Manchukuo declaran que entre los funcionarios manchúes y los japoneses existe una gran discordia. Los nipones se han visto obligados a enviar al Manchukuo importantes contingentes de tropas que han retirado del frente chino. Diariamente se producen pequeñas rebeliones que son reprimidas por asesinatos en masa. Los extranjeros no pueden visitar determinadas regiones del país.

Las fuerzas de la invasión iniciaron ayer su ofensiva en los frentes catalanes

Todos sus ataques fueron rechazados brillantemente con enormes pérdidas La aviación del crimen bombardeó el casco urbano de Pozoblanco

EJERCITO DE TIERRA.—ESTE.—El enemigo ha iniciado en la jornada de hoy su ofensiva contra los frentes de Cataluña, previa intensas preparaciones artilleras y constante actuación de la aviación italoalemana.

Las fuerzas al servicio de la invasión atacaron en la zona de Tremp, donde fueron rechazados por los soldados españoles, que les causaron innumerables bajas.

Entre Lérida y Balaguer, dos unidades que intentaron cruzar el Segre, resultaron diezmadas y se replegaron en desorden a su base de partida.

El sector de Serós las divisiones italianas, muy reforzadas en medios materiales, lograron ocupar el vértice Serragosa, que fué recuperada en brillante contraataque por los soldados españoles.

Entre los prisioneros capturados figuran un teniente y un cabo de nacionalidad italiana. Ha sido recogido por nuestras fuerzas el cadáver del capitán Vicente de Sela de la misma nacionalidad.

La lucha, que no se interrumpió un solo momento, prosigue con gran violencia a la hora de cerrar este parte.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION.—En la mañana de hoy la aviación de la invasión bombardeó el casco urbano de Pozoblanco, causando muertos y heridos entre la población civil.

MINEROS DE PUERTOLLANO: en Madrid hace falta CARBON

MADRID.—En la reunión celebrada en el Ayuntamiento se ha dado cuenta de una comunicación del Gobernador, informando de la dimisión del consejero Angela Sánchez, de las Juventudes Unificadas, que será sustituida por Josefa Reviejo.

Contestando a una pregunta sobre el problema de abastecimiento y combustible, el alcalde dió cuenta de las gestiones que ha realizado cerca del Gobier-

no, el ministro de Hacienda y la Dirección general de Abastecimientos, diciendo que inmediatamente se empezará a mandar mayores cantidades.

El consejero Alonso, comunista, pidió que se considere a los ferroviarios que reparan el material, como obreros de guerra a los efectos del suministro. También pidió que se permita al vecindario madrileño a proveerse de leñas de los montes cercanos.

¡¡A muerte los saboteadores, espías y trotskistas!! ¡Manchegos, vigilancia!

BARCELONA.—El diario "La Vanguardia" publica el siguiente suelto:

"Ha sido descubierta una vasta red de sabotaje y derrocamiento, encargada de entorpecer los servicios de abastecimiento, especialmente en las grandes ciudades, y sembrar el descontento entre la población civil. Se previene a todos los ciudadanos contra la acción funesta del enemigo, que emplea agentes provocadores para lograr con artes viles los fines que no ha podido conseguir en el

campo de batalla y preparar en la retaguardia un ambiente propicio a sus planes de operaciones. El Gobierno tiene en sus manos todos los hilos de la red y será implacable en el castigo. Cada ciudadano, hombre, mujer o niño, debe contribuir a la obra depuradora de las autoridades y estar alerta y vigilante como si se considerara en la retaguardia un soldado más que defiende el interés sagrado de la patria y lucha por malograr los turbios manejos del enemigo."

Camarada

entrega tu donativo para la
CAMPAÑA DE INVIERNO

Para un mejor abastecimiento de la población Civil y Militar

Viene de la página primera

servas de productos que se consideren necesarios al objeto de tener asegurado el abastecimiento general.

d) Estudiar y proponer las resoluciones pertinentes sobre aquellas cuestiones que, en relación con los asuntos que le competen, sean sometidas a su consideración por los elementos interesados a través del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo Cuarto.—El cumplimiento de los acuerdos que adopte la Junta Reguladora referida corresponde al Intendente general de Abastecimientos, cuyo cargo es compatible con el director general de Abastecimientos del Ministerio de Hacienda y Economía.

Artículo Quinto.—Las Jefaturas Administrativas comarcales de Intendencia Militar, pasarán a depender directamente de la Intendencia general de Abastecimientos y serán reorganizadas por disposición del Ministerio de Defensa Nacional, debiendo figurar en ellas un representante de los Servicios de Agricultura y otro de la Dirección general de Abastecimientos del Ministerio de Hacienda y Economía.

Corresponderá a dichas Jefaturas la adquisición en su totalidad de los artículos que se produzcan en el territorio de su jurisdicción, calificados como de primera necesidad por la Junta Reguladora de Abastecimientos, poniéndolos a disposición de la Intendencia general con destino al mantenimiento de la población civil y militar previa fijación de los cupos correspondientes a una y otra.

Artículo Sexto.—Los productos de los artículos expresados vienen obligados salvo las excepciones que al efecto se señalen.

ABASTOS

Hoy se despacharán los siguientes artículos:
VINO: del 7.471 al 7.770 en la Bodega de Peco, del 7.771 al 8.070 en la Bodega de Paseos Cisneros y del 8.071 al 8.270 en la Comuna Stalin.
TEJIDOS: del 2.451 al 2.550 en el Control de P. Simón.
PRENDAS DE ABRIGO: del 3.601 al 3.700 en los Madrileños.
ZAPATILLAS: del 2.701 al 2.750 en los Reyes.
CALZADO: en la Valenciana del 1.151 al 1.200.
ALPARGATAS: en el Capricho del 2.001 al 2.100

PUEBLO y Ejército UNIDOS

Hoy, en el Teatro Cervantes, a las 11 de la mañana, gran festival-homenaje

El Comité Provincial del Socorro Rojo Internacional atento siempre a las deferencias y al cariño que merece el heroico Ejército Popular celebrará hoy a las once de la mañana en el Teatro Cervantes un sencillo y cordial homenaje a nuestros abnegados combatientes que tan dignamente defienden las libertades y la independencia de España.

Con este motivo se complace

a venderlos exclusivamente al Estado, a través de los organismos a que se refiere el artículo anterior.

Los infractores serán castigados con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y siete, sin perjuicio de aplicarles la sanción militar que corresponda.

El comercio de los artículos no comprendidos en el apartado a) del artículo tercero de este Decreto, seguirá realizándose libremente, sin otras limitaciones que las que se deriven del rigoroso cumplimiento de las tasas que para los mismos se hayan establecido.

Artículo Séptimo.—Se establecerán tres tipos de racionamiento: uno para los combatientes, otro para las fuerzas armadas de la retaguardia y otra para la población civil.

Artículo Octavo.—Con carácter

temporal podrán ser nombrados Inspectores encargados de vigilar el desenvolvimiento de la producción nacional, con arreglo a las instrucciones que las transmitan los organismos designados por este Decreto para llevar a cabo la adquisición de artículos de primera necesidad.

Tendrán derecho preferente para desempeñar dichos cargos los mutilados de guerra que por sus conocimientos de los asuntos que se trata sean aptos para aquel servicio.

Artículo Noveno.—Por la Presidencia del Consejo de Ministros se dictarán las órdenes oportunas para el desarrollo del contenido de esta disposición.

Artículo Decimo.—Queda derogado cuanto se oponga a los dispuestos en el presente Decreto del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Barcelona a 16 de noviembre de 1938

Información del Gobierno Civil Una multa de 2.500 pesetas a una colectividad de panaderos en Alcázar de Cervantes

Habiendo llegado a conocimiento del Gobierno civil, la existencia de ciertas anomalías producidas en el funcionamiento de la Colectividad de Panaderos de Alcázar de Cervantes, irregularidades que iban en perjuicio de la población consumidora, ya que denotaban filtraciones de panes y

harina, y comprobadas aquellas por la Policía, le ha sido impuesta al Consejo Obrero de Administración de la referida Colectividad, una multa de 2.500 pesetas.

“UNION” Los camaradas extremeños nos envían 25.000 pesetas para nuestro diario

Corresponde hoy hacer resaltar en estas líneas, a través de las cuales se viene fijando el magnífico trabajo de emulación bolchevique de nuestro Partido en relación con las difíciles tareas de montar todo el aparato de nuestro Gran Diario, al Comarcal de Extremadura, que nos envía para la suscripción en favor de UNION, la respetable cifra de 25.000 pesetas. Rasgo admirable por lo que de ayuda práctica tiene para nuestra gran empresa y más admirable aún, si

tenemos en cuenta que el Comarcal de Extremadura tiene sobre sí el deber de confeccionar a costa de grandes sacrificios y esfuerzos una hojita diaria dedicada preferentemente a los heroicos soldados que combaten en los frentes extremeños: “Extremadura Roja”. El periódico de todos los extremeños y de todo el Ejército de Extremadura, que cumple el alto deber patriótico de servir a aquellas masas la noticia de última hora, el comentario más palpitante de los momentos que vivimos y el Parte diario de guerra. Todo ello de un valor inapreciable, tanto más cuanto que la prensa llega a aquella localidad con grandes retrasos.

¡Bien por los camaradas extremeños!

Entre los donativos recibidos conviene hacer resaltar asimismo, los de Radio Ballesteros, Célula número 5 de Obras Públicas y Personal de trenes.

A todos, reconocidos

DONATIVOS RECIBIDOS

Comarcal de Extremadura, 25.000 pesetas; Domingo Angudo, 25; María Serrano, 20; María Sanz, 50; Manuel R. Insua, 50; Angeles Mora Boix, 25; María Casado, 50; Francisco Gijón, 50; Miguel Lara, 100; Julia de la Flor, 25; Cosme Gómez, 25; Crescencio Sánchez, 50; Personal de trenes, 17; José Sánchez de la Torre, 50; Francisco Rodríguez, 5; Carmen Díaz, 5; Radio Ballesteros, 131; C. número 5 de Obras Públicas, 245.

HONOR a los héroes del Pueblo

BARCELONA.—Luchando por la independencia de España ha caído en el frente del Ebro el camarada José Fontaner, destacado miembro del P. S. U. C.

El doctor Negrín responde a los excombatientes franceses y avisa a Francia

BARCELONA.—“La Vanguardia” en su artículo de fondo comenta la respuesta que ha dado el doctor Negrín a los excombatientes franceses.

Les dice que sus gestiones de tregua en la guerra española se las dirijan a quienes puedan reducir las consecuencias del conflicto.

“Francia—añade el periódico—está perdiendo batallas sin haber entrado en el conflicto directo con Alemania. Si la guerra estallara entre Italia y Francia, el país fascista recibiría la ayuda de Alemania, solapadamente, como ahora la recibe Franco de los dos países fascistas.”

CAMPESINAS MANCHEGAS

Ejemplos prácticos de lo mucho que puede hacer la mujer en la guerra

Puebla de Almoradiel (Toledo). En este pueblo se ha formado un equipo de mujeres en la Colectividad, que ha empezado a hacer el barbecho para el año 1939.

También se ha formado en este pueblo una escuela contra el analfabetismo.

Miguel Esteban (Toledo). Está terminada la siembra de este término municipal, tanto en las Colectividades como en las parcelas individuales. Asimismo se ha dado fin al alzamiento del barbecho para el año 1939, habiendo intervenido muy directamente en estos trabajos las mujeres, los chicos y los viejos.

También es digno de significar que hay en este pueblo sesenta mujeres podando las viñas.

Quintanar de la Orden (Toledo). Se ha formado en este pueblo un equipo de mujeres en la Colectividad para realizar las tareas del campo.

Villanueva de Córdoba (Córdoba). Francisco Gutiérrez, presidente del Sindicato de Trabajo-

CALLEJERO

PERDIDA.—Por habersele perdido al camarada BLAS MOYANO una cartera que contenía documentación solamente, rogamos al compañero que se la haya encontrado la devuelva a esta Administración de UNION, calle Francisco Adamez número, 7.

HALLAZGO.—De un zapato de niño, negro, en la plaza de Cervantes. Está depositado en esta Redacción.

La sublevación en la zona facciosa contra la invasión extranjera

Más de 5.000 detenidos y 200 condenados a muerte

(Viene de la pág. anterior) BARCELONA.—A pesar de la reserva observada por las autoridades, se sabe que los militares que preparaban el movimiento de sublevación contaban con la colaboración de los elementos civiles.

En Burgos, la Caballería patrulla por las calles de la población, sometida a estado de sitio. Como complicados en el movimiento han sido detenidos el coronel del regimiento de San Marcial y un comandante del regimiento de Artillería ligera.

De nuestra resistencia, dice Franco que es el caso único de la historia

París.—La “National Zeitung” se ocupa de la situación en la zona facciosa y se pregunta:

“Le ha ocurrido a Franco algún contratiempo? Esta es—dice—la pregunta que se hacen desde hace algún tiempo los observadores.”

La ofensiva era esperada por las tropas gubernamentales esta-

bañ también preparadas. La batalla no estalló.

Radio Salamanca acaba de descorder el velo que cubría este misterio. Después de anunciar: “Nada nuevo en los frentes”, el locutor analizó los sucesos de la semana, y este análisis nos permite comprobar que en la retaguardia franquista la semana fue más movida que en los frentes.

El locutor dijo, en sustancia: “Nos hemos acostumbrado demasiado falsamente a una guerra de victorias. El enemigo no prepara golpes de mano, sino, lo que es peor, sobre todo desde la batalla del Ebro, los rojos minan el suelo firme de nuestra retaguardia. Nuestras autoridades han detenido últimamente a varios individuos peligrosos que se escondían bajo mantos distintos. Subrayamos que jamás han hecho más esfuerzos los rojos como ahora, y no cabe cerrar los ojos a esta realidad.”

El mismo periodista relata después que, al ser interrogado recientemente Franco por un corresponsal de Associated Press, el informador le preguntó:

—¿Cómo se explica usted que los rojos no se hayan rendido todavía?

El “generalísimo” contestó, un poco irreflexivamente:

—Sí... El caso es único en la Historia.—(Febus)

CINE OCTUBRE

HOY SABADO
La Senda de la Violencia
por el famoso caballista
Tom Tiler

Los campesinos de la zona invadida no quieren trabajar la tierra

En las provincias de Granada y Málaga no se ha sembrado la cosecha para la temporada próxima, a pesar de los procedimientos crueles que emplean los invasores contra nuestro hermanos campesinos de la zona invadida para hacerles que produzcan más. Estos se niegan a sembrar la tierra, y sólo trabajan las parcelas precisas por obtener los propios sus familiares.

Tal conducta es una prueba de la resistencia que vienen oponiendo los que han de consumir ellos a los campesinos de aquella zona al régimen de explotación y esclavitud a que les tienen sometidos los verdugos invasores y traidores, pues están pasando por la amarga experiencia de ver que sus productos se los llevan Italia y Alemania.